

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A.**

### **Notas a los Estados financieros**

**31 de Diciembre del 2015**

#### **ANTECEDENTES:**

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgado por la Notaría 5 de Ambato el 2015-01-26, e inscrita en el Registro Mercantil el 2015-03-30 en el Cantón Guaranda, con un capital social de USD \$1.000,00, dividido en 100 acciones ordinarias y nominativas de USD \$1,00 cada una.

#### **POLITICAS CONTABLES.**

Gerencia implantará a futuro, políticas contables de acuerdo a la actividad de la compañía, que es la de Transporte de Carga Pesada.

#### **Principales políticas contables.**

A continuación se presenta los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la compañía: Las políticas contables significativas utilizadas por la compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros son los siguientes.

#### **1 Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal. Provisión para cuentas de cobranza dudosa se reconocerá de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia, en base a los saldo vencidos pendientes de cobro con una antigüedad mayor a doce meses, evaluando adicionalmente las posibilidades de recuperarlos, y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes, de modo que su monto tenga un nivel que la Gerencia considera adecuada para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha del Balance General.

#### **2 Provisiones**

Las provisiones se reconocen solo cuando la compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera recursos para liquidar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las obligaciones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando en efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

#### **3 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.**

Los ingresos se reconocerán como sigue:

Ingresos por actividades de mantenimiento e instalación de sistemas eléctricos son reconocidos en otros casos en base a liquidaciones provisionales que están sujetas a liquidaciones finales. Los ajustes definitivos que resultan de las liquidaciones finales se registraran en el ejercicio en que se emiten estos contratos, debido a que serán liquidados en el futuro y en base a las cotizaciones de los contenidos pagables que finalmente se acuerden, son tratados contablemente como instrumentos financieros derivados incorporados, según lo establecido por la NIC 39 instrumentos

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A.**

**Notas a los Estados financieros**

**31 de Diciembre del 2015**

financieros; Reconocimiento y Medición y al cierre del ejercicio se ajustan por cambios significativos en las cotizaciones para reflejarlos a su valor razonable.

Ingresos por intereses, son reconocidos en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido, y.

Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

Impuesto a la Renta y participación de los trabajadores diferido.

El pasivo por impuesto a la renta y participación de los trabajadores diferido se reconoce por todas las diferencias temporales gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales que le dieron el origen serán reversadas. El impuesto a la renta y partición de los trabajadores se reconoce como gasto o ingreso del ejercicio, o se carga o abona directamente al patrimonio cuando se relaciona con partidas que han sido cargadas o abonadas directamente al patrimonio.

**Razón Social:** COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CARGA PESADA CONDOR ÑAN TRANSCONDORÑAN S.A.

**Expediente:** 102182

**Representante Legal:** Chimbo Cando Segundo Raúl

**Dirección:** Guaranda (Princesa Toa a dos cuadras de la cdla. Primero de Mayo)

**Correo electrónico:** raulchi1963@hotmail.com

**Teléfono:** 032985984

**Actividad Principal:** Transporte de carga pesada

**Moneda oficial:** Dólar



Chimbo Cando Segundo Raúl

**GERENTE GENERAL**

**TRANSCONDORÑAN S.A.**